

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 17, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:43 horas con el registro de 458 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de agosto de 2015, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de agosto de 2014. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 5) Se dio cuenta con la siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Con proyecto de decreto por el que se declara el 26 de septiembre de cada año, como “Día Nacional contra de la Desaparición Forzada de Personas”, suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

En votación económica se consideró urgente resolución y se sometió a discusión de inmediato. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Abdiel Pineda Morín, de PES; Ángel García Yáñez, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Ernestina Godoy Ramos, de MORENA; Sasil Dora Luz de León Villard, del PVEM; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del PRD; José Hernán Cortés Berumen, del PAN; y Manuel Silva Tejada, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular para presentar modificación interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para hablar en pro intervienen los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza, y Cuitláhuac García Jiménez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 463 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, a cargo del Dip. Bernardino Antelo Esper y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.
  3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Jorge Ramos Hernández y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  4. Que expide la Ley de Retiro para los Ex-Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  5. Que reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Diego Valente Valera Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó Comisión de Salud, para dictamen.
  6. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  7. Que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad sobre la Desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, a cargo del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, y suscrita por integrantes Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
  8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Dip. José Bernardo Quezada Salas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en relación con el Día Mundial sin Automóvil. Para referirse al Acuerdo interviene la diputada Verónica Delgadillo García, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - 7) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

- 8) La sesión se levantó a las 15:20 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 22 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas.